

Tiempo
de
Santa
Rosa

El IEQ acordó sancionar al PAN

Por haber sido omiso y no frenar los actos anticipados de precampaña de Armando Rivera Castillejos, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro acordó sancionar al Partido Acción Nacional, como responsable de las conductas desplegadas por su militante.

Al PAN le será impuesta una sanción consistente en la reducción de sus prerrogativas equivalente al 29 por ciento de su financiamiento público en los próximos cuatro meses, por un total de 409 mil 874 pesos, cantidad equiparable al monto cuantificado a la acción desplegada por el ex alcalde de Querétaro.

Cabe establecer que a mediados de diciembre pasado, a través de una serie de espectaculares que fueron colocados en varios puntos del estado, Armando Rivera Castillejos, en compañía de su familia, deseaba felicidades por la época navideña a los queretanos, lo que fue calificado por el

órgano electoral como un acto anticipado de campaña.

La determinación del Consejo General tuvo su base en varios artículos de la Ley Electoral del Estado; además, se apoyó en varias tesis de jurisprudencia dictadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De igual manera, tiene su apoyo en la tesis que señala que los partidos políticos son imputables por la conducta de sus miembros.

La autoridad electoral apoyó su determinación bajo el razonamiento de que en casos como éste se involucran intereses colectivos como son los derechos de la sociedad en general a tener procesos electorales auténticos y eficaces, precampañas y campañas igualitarias y equitativas; así como la posibilidad de realizar procedimientos de fiscalización de los recursos que se utilizan para ese fin.

Van juntos con Jesús Ortega, pero separados en la estatal

ANA SORIA

Nueva izquierda en Querétaro está respaldada por tres candidatos a la dirigencia estatal, pero para la elección de Jesús Ortega Martínez como líder nacional del sol azteca, no se logró conformar entre ellos, una fórmula de unidad para la contienda local.

El ex diputado Horlando Caballero Núñez —candidato de la corriente nueva izquierda—, señaló que no es así porque es parte de una estrategia.

“Nosotros siempre hemos dialogado, siempre hemos tenido

Los 3 candidatos de Nueva Izquierda a la dirigencia estatal no lograron conformar una fórmula de unidad, pero sí van con su candidato nacional

acuerdos al interior de lo que es la nueva izquierda, precisamente para que haya un proyecto diferente, y porque no vamos en unidad, porque es una estrategia interna, precisamente para reestructurar las bases del partido, es por eso nada más”.

Dijo que el esfuerzo de los 3 contendientes ha sido en el mismo camino, “vamos hacia esa meta y principalmente el triunfo

de Jesús Ortega y el triunfo de la nueva izquierda con la colaboración de las tres planillas y lo repetido es una estrategia interna.

Otro de los aspirantes, Gerardo Ríos Ríos, dijo que el proceso en Querétaro, ha sido “accidentado”, aunque esperan tener elecciones transparentes y pacíficas el próximo domingo.

“Queremos que esta elección

salga lo más legal posible, lo más apacible que no haya violencia, esta es la imagen que queremos dejarle a la sociedad, el partido que queremos no es un partido violento, sino de diálogo, vinculado a la sociedad”.

Jesús García, también se pronunció a favor de la candidatura de Jesús Ortega, y declaró —anticipadamente—, la victoria del líder nacional de nueva izquierda.

Elecciones

El PRD prepara su elección para las dirigencias estatal y federal este domingo. Se cumplió el plazo, los candidatos han ofrecido todo, hasta ganar, pero la tribu de los González Loyola Pérez aquí, sigue teniendo el control y los intelectuales no jalan gente... el resultado es anunciado: seguirá siendo un partido secuestrado, a menos que los mismos perredistas pongan un freno y no se ve quién.

Esperan perredistas elecciones 'limpias'

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Con denuncias de irregularidades de unos contra otros como antecedente, los candidatos de la corriente Nueva Izquierda en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijeron esperar una elección legal del presidente estatal del organismo político.

"Hemos denunciado la repartición de despensas -por parte de algunos candidatos-; pero queremos que esta elección salga lo más limpia, lo más legal posible", dijo ayer uno de los ocho aspirantes a la dirigencia del PRD en Querétaro, Gerardo Ríos Ríos.

Junto a Horlando Caballero Núñez y Je-

sús García Martínez, los otros dos candidatos identificados con la corriente Nueva Izquierda en el Partido del Sol Azteca.

Gerardo Ríos explicó que la campaña para la elección ha sido complicada por la diversidad de los aspirantes a suceder a Pablo González Loyola Pérez.

Probablemente, argumentó, el PRD sea el partido más diverso y, por tanto, es muy difícil ponerse de acuerdo entre todos los comités municipales de Querétaro para sacar una candidatura de unidad.

Yes que, durante la presentación de los candidatos que realizó el representante de Jesús Ortega en Querétaro, Francisco González de Cosío, los tres aspirantes fueron cuestionados acerca de los moti-

vos para no integrar una candidatura de unidad y así contender.

Tras respaldar a Jesús Ortega en su pretensión de convertirse en presidente nacional del PRD, Horlando Caballero Núñez, aclaró que los tres candidatos identificados con la Nueva Izquierda en el Estado van separados por una 'estrategia interna'.

Así buscan, apuntó, reestructurar al partido y por ende, no platicaron para definir a un solo candidato.

En su oportunidad ante las grabadoras de distintos medios de comunicación locales, el otro de los candidatos de Nueva Izquierda para dirigir al PRD en Querétaro, Jesús García Martínez auguró que van a repetir aquí el triunfo de Jesús Ortega.

Exigen perredistas de Ezequiel Montes la renuncia de Ulises Gómez de la Rosa

por **Montserrat Martínez Zavala**

Perredistas de Ezequiel Montes exigieron este miércoles la renuncia de Ulises Gómez de la Rosa como candidato a la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante la compra de votos que ha realizado en dicho municipio a través de despensas y leche LICONSA.

De hecho, Rosario Sánchez Sánchez, denunció que la planilla de Gómez de la Rosa afilió en Ezequiel Montes a ochocientos priístas y panistas de forma irregular, esto a través de su organización 'Ciudadanos por Querétaro A.C.'

"En lo particular el candidato Ulises Gómez de la Rosa está ofreciendo despensas a cambio del voto para el 16 de marzo. Ya se interpuso una denuncia penal por parte de su servidora Rosario Sánchez y Rodolfo Zúñiga Zaldívar", explicó en entrevista.

Agregó que esta denuncia que se realizó en contra del candidato perredista fue también por la afiliación

irregular que realizó su equipo de trabajo al padrón del PRD, ya que una condicionante para acceder a apoyos era pertenecer a 'Ciudadanos por Querétaro A.C.'

"Nos afiliaron por medio de la asociación que él representa, por ahí nos pidieron la credencial de elector y nos afiliaron al partido sin nuestro consentimiento, falsificando los formatos, y la firma de los demás señores que llegaron a esta organización".

Cabe destacar que hasta el momento se han registrado cuatro solicitudes de renuncia como militantes del PRD por parte de estas personas que pertenecen a otros partidos políticos y que habitan en las secciones 137 -El Ciervo-, 131 y 130 delegación Bernal; aunque de acuerdo al Comité Directivo Municipal la afiliación irregular puede representar hasta 800 militantes.

Ante esta situación, autoridades del PRD municipal estarán atentas de que aquellos militantes de otros partidos no ejerzan su voto el 16 de marzo, ya que de lo contrario se podrían anular las elecciones por fraude.

Pide PVEM tener cuidado con velas

IPORHÉCTORAYALA

El Partido Verde en Corregidora alertó a la población queretana, sobre las altas concentraciones de plomo que contienen algunas velas domésticas, que podrían causar alteraciones en los organismos de menores de edad y mujeres embarazadas, por lo que pidió a la población ser cuidadosa en la compra de esta mercancía, sobre todo en Semana Santa, temporada en que crece su producción y consumo.

José Arias González, coordinador del PVEM en el municipio de Corregidora, dijo que este tipo de velas entraron al país de manera ilegal, las cuales en su mayoría son de origen chino y otra parte de ellas son elaboradas en México, y traídas a Querétaro para su venta en esta temporada de Semana Santa.

“Con motivo de la celebración de los próximos Días Santos, distintas casas elaboradoras de ve-



FOTO: ESPECIAL

LAS PARAFINAS aromáticas pueden contener plomo en la mecha, lo que ocasiona intoxicación en menores de edad.

las o cirios han puesto a la venta en distintos negocios principalmente mercados, sus productos con pabilos de plomo, que al encenderlas, el humo que expiden es tóxico y dañino para la salud de las personas, especialmente de las mujeres embarazadas y niños, por lo cual pedimos a las

personas que adquieran estos productos con sellos que avaleen la calidad de ellos”, explicó Arias González.

De acuerdo a información recabada por el Partido Verde Ecologista de México en el Estado, los grupos de individuos más susceptibles al daño que

produce este metal son los niños, quienes presentan mayor riesgo, ya que la inhalación del plomo que se quema por el pabilo de la vela, ocasiona irritabilidad, convulsiones, deficiencia en el aprendizaje, hiperactividad, insuficiencia en el sistema vasomotor y daño neurológico.

“A menudo, las velas perfumadas tienen mechas recubiertas de metal que contienen plomo o una mezcla de éste que al ser quemadas, en especial las de larga duración y las perfumadas pueden provocar la emisión en el aire de partículas de plomo, mercurio y otras toxinas peligrosas para la salud, según la Asociación Americana del Pulmón”, señaló.

Arias González abundó que dichas partículas pueden flotar en el aire durante largos períodos de tiempo hasta que se asientan en los muebles o alfombras, donde pueden ser tocadas o ingeridas por adultos, niños o mascotas.

Pueden diputados ser gobernador provisional

La nueva Constitución contempla que en caso de la desaparición de poderes, el Presidente de la Mesa Directiva anterior puede ascender al cargo

IPORABEL DE LA GARZA

Los diputados se vieron 'abusados' y retiraron a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, la posibilidad de ser gobernador interino en caso de desaparición de poderes.

Ahora sería un diputado quien 'ascendería' al cargo, en caso de que se requiera de un gobierno provisional.

Mediante reformas a la Constitución Política del Estado de Querétaro Arteaga, aprobadas este martes, donde -por cierto- se retiró el nombre de 'Arteaga' a

ANTES...

El artículo 105 de la Constitución contemplaba, previo a las modificaciones aprobadas, que una vez desaparecidos los tres Poderes del Estado, el último Presidente del Tribunal Superior de Justicia tomaría el cargo como gobernador provisional.

Luego de la modificación que aprobó el Congreso local, se contempla que sea el último Presidente del Poder Legislativo, el que ascienda al cargo de Gobernador.

la nueva Constitución, los diputados derogaron el artículo 105 del documento, que a la letra dice:

"ARTÍCULO 105. Cuando se declaren desaparecidos los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, por mayoría de votos, nombrarán gobernador provisional. Si desaparecieren los tres Poderes, será gobernador por ministerio de ley el último Presidente del Tribunal Superior de Justicia; a falta de

éste, y en orden regresivo, los diputados presidentes de la Legislatura anterior a la desconocida. (03/01/91 No.01)".

Para dar paso al siguiente artículo: "ARTÍCULO 15.- Cuando se declaren desaparecidos los Poderes, será Gobernador provisional por ministerio de ley, el último Presidente de la Legislatura anterior a la desaparecida, a falta de éste en orden regresivo y de prelación, los Presidentes anteriores..."

Esosí, los diputados también decidieron

augmentar la edad para ser magistrado, ya que el texto vigente contempla que no se pueden designar magistrados mayores de 70 años y con el nuevo texto se amplía la edad a 77 años de edad.

También se redujo el tiempo de residencia en la entidad, para poder ser magistrado, de tres a dos años y se mantuvo la prohibición de mantenerse en el cargo por más de 12 años consecutivos de manera consecutiva o discontinua.

También se reafirmó que los magistrados son electos por tres años y solamente permanecerán en el cargo por nueve años más, si es que son reelectos para ese período.

En las reformas constitucionales correspondientes al Poder Judicial, los diputados dejaron fuera la creación de un Tribunal Electoral en el Estado, como se preveía, de acuerdo al mandato de la Constitución General en materia electoral realizado por el Congreso de la Unión y dejaron para el Poder Judicial, la facultad de resolver controversias electorales.

Defiende MALH las reformas constitucionales

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

El diputado local, Marco Antonio León Hernández, afirmó este miércoles que la Reforma a la Constitución local, no se hizo "ni sobre las rodillas, ni en lo oscuro".

"Yo me senté por lo menos 3 sábados de 9 de la mañana a 9 de la noche con Felipe Urbiola, si es algo que se discutió con el Ejecutivo, si alguien considera que es inconstitucional, hay posibilidades de combatirla, esto nos fortalecerá porque si no pasa (la apelación) nos fortalece, si pasa, corregimos lo que esté mal".

Aseguró: "yo le apuesto a esta Constitución, es una Constitución moderna, si dicen que son muy poquitos artículos, yo les pregunto, ¿cuántos artículos tiene la Constitución norteamericana?, ¡Tiene 8!, y aquí, la Constitución de 1917 ya lleva más de 400 reformas, en Estados Unidos, sólo tiene 26 enmiendas".



EN CALIENTE...

La reunión entre presidentes municipales y gobernador se dio sólo un día después de que en la Legislatura del Estado fuera aprobada la reforma a la Constitución de Querétaro, que pasó de tener 101 a 45 artículos. La reforma deberá ser aprobada por los cabildos en los municipios.

FOTO: JAIR RIVERA

LOS ALCALDES Manuel González Valle (Querétaro), Jorge Rivadeneyra (San Juan del Río) y Enrique Vega Carriles (El Marqués), se reunieron ayer con el Gobernador del Estado.

'Cocina' Gobierno aprobación de cambios constitucionales

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Para tratar asuntos relacionados con la reforma a la Constitución del Estado de Querétaro, al menos tres presidentes municipales se presentaron ayer en la Casa de La Corregidora.

Entre las 11:00 y las 12:00 horas ingresaron y salieron del recinto oficial del Gobernador Francisco Garrido Patrón, los ediles de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra, Enrique Vega Carriles de El Marqués y Manuel González Valle de Querétaro capital.

“Fuimos convocados a una reunión en el sentido de esto, de hacer una evaluación de todos los hechos transcurridos en la semana, hechos muy importantes en el aspecto –de la reforma constitucional”, informó ayer el secretario de Gobierno en la capital, Jorge Luis Alarcón Neve.

Las visitas se dieron sólo un día después de que en la Legislatura del Estado fuera aprobada la reforma a la Constitución de Querétaro, que pasó de tener 101 a 45 artículos. La reforma deberá ser aprobada por los cabildos en los municipios.

“Creo que conforme vayan saliendo ya los análisis de corte académico y a profundidad de lo que han aprobado nuestros legisladores, verán la trascendencia de las reformas que se

W Ha habido, como desde el inicio de este Gobierno, una relación cercana con el Gobierno del Estado; ha habido temas trascendentales en los cuales se ha compartido información, temas relevantes como lo que acaba de acontecer con respecto a la reforma constitucional, el saber todos las implicaciones que tiene, los impactos y todo”.

JORGE LUIS ALARCÓN
Secretario de Gobierno
Municipal

han hecho y los beneficios que va a traer para el Estado de Querétaro”, consideró Jorge Luis Alarcón.

La reunión a que acudieron en las oficinas del Gobernador, apuntó, fue para compartir información entre equipos, con funcionarios de distintos municipios.

“Ha habido, como desde el inicio de este Gobierno, una relación cercana con el Gobierno del Estado; ha habido temas trascendentales en los cuales se ha compartido información, temas relevantes como lo que acaba de acontecer con respecto a la reforma constitucional, el saber todos las implicaciones que tiene, los impactos y todo”, señaló.

La reunión tiene sentido, agregó el secretario de Gobierno en la capital, porque “es interesante siempre compartir –información- entre equipos, para ir trabajando hacia futuro”.

Minutos antes de entrar a la reunión, el Presidente Municipal de Querétaro, Manuel González, dijo que la reforma constitucional será tratada en el Ayuntamiento en cuanto les sea remitida por los diputados locales.

“El proyecto como tal, será sometido a consideración del Ayuntamiento de todo el cuerpo de regidores, y será votado en consecuencia”, declaró.

A U DÍA de declarar la fusión de la CEIG con la CEDH

Guardan en biblioteca libro sobre transparencia

“El Código de Buenas Prácticas y Alternativas para el Diseño de Leyes de Transparencia y Acceso a la Información en México” servirá para que los diputados “hagan reformas que convengan al espíritu constitucional”

CAÍN MENDOZA

Justo un día después de haberse declarado la fusión de la CEIG y la CEDH, se guardó en la biblioteca de la Legislatura un ejemplar de: “El Código de Buenas Prácticas y Alternativas para el Diseño de Leyes de Transparencia y Acceso a la Información en México” que servirá para que los diputados “hagan reformas que convengan al espíritu constitucional”.

El Código es un documento que permitirá a los interesados conocer cuáles son los ejes en la

materia, y será una herramienta de la Legislatura para fortalecer la transparencia, manifestó el diputado local del PAN, Alejandro Straffon Báez.

Luego de hacer entrega del Código al Instituto de Investigación y Estadística Parlamentaria (justo luego de haberse aprobado la fusión de la CEIG y la CEDH), Straffon Báez señaló que este documento es referencia para las legislaturas, “y para fortalecer la transparencia, el derecho a la información, y sobre todo, la agilidad en el trámite del mismo”.

Indicó que el documento bus-

ca codificar las mejores prácticas en materia de acceso a la información y protección de datos personales; así como presentar alternativas concretas para el diseño de las Leyes de Acceso a la Información en México, todo ello de manera congruente con los principios y bases que contiene el nuevo texto del artículo 6 de la Constitución Política Federal.

“El Código garantizará el secreto de la información, estará a disposición de los ciudadanos; trae información fresca, ágil, puntual, de cómo se puede solicitar información a las instancias

estatales y municipales; es un documento que permitirá realizar reformas, viene a enriquecer en materia de transparencia”, dijo.

Dicho documento fue presentado en meses pasados por el diputado Marco Antonio León Hernández quien en ese entonces señaló necesario hacer reformas para mejorar el trabajo de la CEIG. Éste pasó a la Comisión de Participación Ciudadana y fue aprobado para que el pleno lo remitiera a la Biblioteca de la Legislatura y fuera eje para posibles reformas en materia de acceso a la información.

Indígenas aquí el 3.1% de la población: MM

Noticias

Querétaro está hasta el final de los 13 estados mexicanos con población indígena y también en el último sitio de las entidades federativas cuyos indios en cantidad representan un porcentaje muy bajo del total de sus poblaciones.

Pero igual que sus hermanos de sangre, los indios de aquí “no gozan de los derechos humanos fundamentales” y su situa-

ción jurídica “no es aún la deseable”, según el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso, diputado Magdaleno Muñoz González.

A propósito de que la nueva Constitución Política de Querétaro reconoce a los indígenas, dice que existen 10 millones de indígenas en 13 entidades federativas de México, pero sólo en Chiapas, Quintana Roo y Oaxaca representan del 35 al 53 por ciento del total de las poblaciones de esos estados.

Comenta que Querétaro está al final de los 10 estados donde la población india representa un porcentaje menor, concretamente: 3.1 por ciento del millón 600 mil queretanos o 50 mil indios.

Agresores deben enfrentar la ley

El presidente del Poder Judicial Jesús Garduño mencionó que quienes sean identificados como los “golpeadores” de los jóvenes “emos” deberán enfrentar el delito de lesiones dolosas

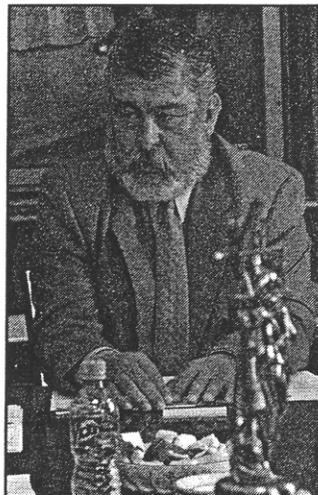
ESTRELLA ÁLVAREZ

Jesús Garduño, presidente del Tribunal Superior de Justicia, mencionó que los jóvenes que sean identificados como los “golpeadores” de los jóvenes “emos” deberán enfrentar el delito de lesiones dolosas.

“Es el delito de lesiones, es evidente, pero claro habrá que en el trabajo que hiciera la Procuraduría General de Justicia si existiera inicio de averiguación en sus pruebas exactamente quien fue quien los lesionó, no todos los que estuvieron en Plaza de Armas agredieron físicamente, pero independientemente de la agresión es un hecho vergonzoso”.

Consideró los hechos del pasado viernes con la segregación de emos por unos mil jóvenes de distintas corrientes un hecho “de alarma para la sociedad”.

“Me parece que los padres de familia estamos fallando, aprenden primero en la familia y después en las escuelas, pero también en la calle, y si los dejamos libres sin control, tenemos el resultado que tuvimos el viernes (...) debemos estar avergonzadas de lo sucedido porque finalmente nuestros hijos demostraron que son intolerantes, incapaces de convivir con gente de distinto pensamiento, de distinta ideología, eso tenemos que corregir”.



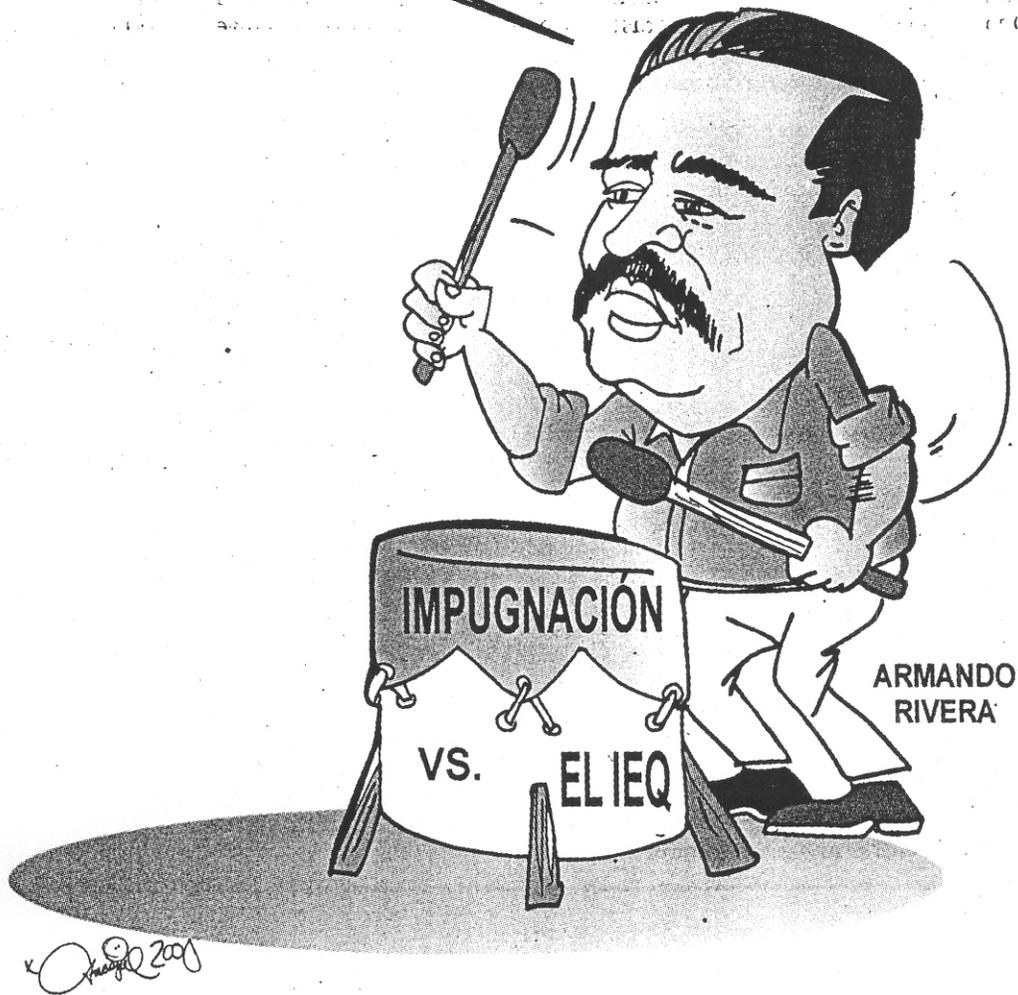
LUIS CARLOS LAYSECA

Jesús Garduño, presidente del Poder Judicial.

CARTÓN Roberto Carbajal

Ruido electoral...

NI MODO QUE
DESAPROVECHE
LA SITUACIÓN....



Aprueba San Juan Constitución

por **Martha Romero**

Aprueba el Ayuntamiento de San Juan del Río el proyecto de la Constitución Política del Estado de Querétaro, siendo el primer Municipio en emitir el voto a favor de las propuestas de reforma a la misma.

Con 14 votos a favor, fue aprobado el proyecto de Constitución del Estado en San Juan del Río y se espera en las siguientes dos semanas puedan hacer lo propio por lo menos 12 municipios Queretanos para poder dar marcha a las modificaciones constitucionales.

Dieron fe de la aprobación los diputados locales Ricardo Martínez Rojas Rustríán y Eric Salas González, en la Sesión ordinaria de Cabildo donde por unanimidad fue aprobado el proyecto de Constitución.

Al respecto, el diputado Ricardo Martínez, recordó que es necesario que por lo menos las dos terceras partes de los Municipios voten a favor de la reforma a la Constitución para poder dar cauce a la misma y en este sentido, dijo estar seguro de que los demás Ayuntamientos vean en las propuestas los beneficios que representan para la sociedad.

Aseguró que es necesario contar con una Constitución

que se adapte al momento histórico del Estado y que conlleve beneficios sustantivos para los municipios queretanos y la sociedad en general.

Anticipó la propuesta de reforma a la Constitución habrá de incluirse en las sesiones de cabildo de los 18 municipios, por lo que en este mismo mes se espera aprobar las modificaciones correspondientes.

Rojas Rustríán, aseguró que las propuestas de reforma a la Constitución están bien sustentadas y que son claros los beneficios que conllevan para el Estado de Querétaro, como prueba de ello la aprobación mayoritaria que ha dado la legislatura.

Al referirse a las propuestas

de reforma, destacó la de permitir a los ciudadanos de los 18 años participar con candidaturas y en este sentido, dijo que se trata de una modernidad al conceder a los jóvenes el derecho a ser votados.

Agregó que Querétaro es un Estado democrático que se ha caracterizado por manejar su poder a través de la representación popular y que mejor que contar con participación de los jóvenes en cargos de elección popular.

Finalmente, el diputado reconoció la disposición del Ayuntamiento de San Juan del Río al brindar su voto a favor de estas reformas a la Constitución que son necesarias para la sociedad en general.

... Y CEIG comienza defensa

CAÍN MENDOZA

En la Comisión Estatal de Información Gubernamental, comenzaron a organizar la defensa legal para evitar su fusión con la Comisión de Derechos Humanos. El comisionado presidente Miguel Servín del Bosque, informó que cuentan con el apoyo de doctores en derecho constitucional y todos los organismos estatales que ofrecieron sus servicios son costo alguno para la CEIG.

Señaló que ya comenzaron con el análisis jurídico del documento, por lo que esperan a la posible aprobación en los ayuntamientos y su posterior publicación para interponer así, el recurso legal que más convenga. Para ello señaló que varios doctores en derecho constitucional, en particular Ernesto Villanueva, Jorge Carpizo y Miguel Carbonell se ofrecieron a presentar el caso en la Suprema Corte de Justicia sin costo alguno.

“Después del análisis minucioso que se está haciendo, se determinará qué acción legal será la que se lleve a cabo, hay que ver si existe una controversia constitucional o si contraviene a los principios constitucionales; después de eso veremos qué acción tomamos. Ofrecieron darnos la asesoría gratuita en especial del doctor Ernesto Villanueva”, dijo.

Servín del Bosque señaló que los artículos sexto y 102 apartado B de la Constitución Federal y 33 de la Carta Magna Local son los que se analizan con detenimiento por parte de todos los especialistas quienes de entrada analizan la posible incompatibilidad de tener en una sola comisión la materia de acceso a la información y la de derechos humanos.

Respecto a los comentarios de los diputados en contra de los comisionados, respondió: “Cuando se terminan los argumentos lógicos y jurídicos, comienzan a salir las descalificaciones; nosotros los tomamos como malos ratos y malos pronunciamientos lo ocurrido en el pleno. Queda claro que lo que tenemos que hacer es cumplir con el mandato que se nos dio, vamos a irnos directamente al estudio jurídico y presentar el recurso”, señaló.

Busca CEIG acción legal vs reformas

IPOR RICARDO MORALES

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) no descarta el amparo legal, como reacción a la reforma constitucional que este martes aprobaron los diputados locales y que incluye la desaparición de dicha instancia.

Este viernes la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) determinará qué tipo de acción legal tomará para defenderse de la reforma constitucional que el pasado martes aprobó el Congreso local de diputados, donde se incluye la desaparición de la CEIG.

El Comisionado-presidente de la CEIG, Miguel Servín del Bosque, advirtió, que hoy se reunirá en la Ciudad de México con representantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), con la finalidad de realizar un análisis minucioso de la reforma aprobada por la Legislatura y establecer qué tipo de acción pueden tomar.

“Vamos a hacer el estudio y en base al estudio podremos determinar si cabe un recurso legal o qué tipo de recuso legal se realizará, yo en lo personal después de haber revisado el sexto constitucional, cuarto b, no pueden existir en un organismo, las mismas funciones, y si las hay se disminuyen mucho; por eso es importante hacer el análisis político para ver de dónde partimos”, explicó.

Asimismo Servín del Bosque, detalló, que el acceso a la información pública es un derecho humano al igual que la educación; sin embargo, no por ello se pretende fusionar con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) o podría ser que se estuviera considerando.

“El día de mañana con una facilidad se va a poder compactar la educación, que también es un derecho humano para la Comisión de Derechos Humanos, también se va a compactar a la Comisión de Derechos Humanos, la Secretaría de Seguridad Pública porque también es un derecho y se va a compactar a misma comisión el voto porque también es un derecho”, sostuvo.

Además dijo, que hablar puntualmente de un amparo legal sería adelantarse al hecho, por lo que esperará a consultarlo con los especialistas en el tema para determinar la acción que tomará la CEIG.

Lamenta la IP desaparición de CEIG aquí

Notimex

La Coparmex y la Canacintra lamentaron la fusión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), como lo establece la reforma constitucional.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la entidad, Alejandro Espinosa Medina, consideró que los diputados no atendieron la demanda ciudadana en materia de transparencia. Por su parte, el presidente local de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Pedro Ruiz Velasco, señaló que esta fusión significará una pérdida en materia de derechos y transparencia.

Comentó que es ‘una pérdida que no deberíamos permitir, porque el derecho a la información ya es inalienable, y hoy por hoy el cambiarle el rumbo y el nombre no es la solución’.

Por último, refirió que ‘teníamos un mecanismo, que por pocos o muchos resultados que nos haya proporcionado, de todas maneras nos daba certidumbre de que teníamos acceso a lo que teníamos derecho’.

Por determinación del Presidente estamos impedidos para hacer citas para entrevistas, nos pidió que hasta que los Ayuntamientos regresen la solicitud que será enviada por los legisladores, él podría establecer su postura”.

GABRIELA DORANTES
Integrante del Área de Comunicación Social

Niega CEDH entrevistas con Ortega

IPOR CANDHY ESCALANTE

Aldolfo Ortega Osornio, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), evitó hablar acerca de la reciente aprobación que otorgó la Legislatura local para la fusión de la CEIG a este organismo.

Personal del área de comunicación social señaló que por órdenes del mismo Presidente de la CEDH está prohibido concertar alguna entrevista con él para tratar el tema.

“Por determinación del Presidente estamos impedidos para hacer citas para entrevistas, nos pidió que hasta que los Ayuntamientos regresen la solicitud que será enviada por los legisladores, él podría establecer su postura”, señaló Gabriela Dorantes, del área de comunicación social.

Por su parte el Alcalde Manuel González Valle señaló que esta fusión surge luego de la necesidad de modernizar el marco jurídico en el Estado.

“No conozco a detalle lo que es el proyecto, sé que es un proyecto muy ambicioso en el sentido de buscar modernizar nuestro marco jurídico constitucional”.

Asimismo aseguró que sólo se trató de poner bajo un mismo “paraguas” a ambas instituciones, y dijo desconocer bajo qué condiciones sería esta fusión.

“No sabría decir qué pasa en las atribuciones en términos de sancionar o no sancionar, desconozco el contenido exacto de lo que fue aprobado en la Legislatura”.

Con 23 votos a favor y uno en contra, los diputados aprobaron el dictamen de Reformas a la Constitución Política del Estado de Querétaro, misma que contempla la fusión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), con la de Derechos Humanos (CEDH).

LUEGO DEL ATAQUE a los emos en el centro-histórico

No serán toleradas agresiones: Manuel

El Presidente Municipal advirtió que se hará uso de la fuerza pública para conservar el orden, “no como abuso, simple y llanamente es para conservar el orden”

ANA SORIA

Us agresiones no serán toleradas por la autoridad capitalina, y se hará uso de la fuerza pública de ser necesario, afirmó el presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, al informar de acciones adicionales para propiciar la convivencia armónica en la ciudad.

Esto, tras la agresiones de las que fueron víctimas 5 jóvenes

—denominados emos—, a manos de un grupo de cerca de mil adolescentes el viernes pasado en el centro histórico.

“Nosotros estaremos atentos... no vamos a permitir que se le agrede a una persona, en el momento que alguien pretenda...”

- ¿Se usará la fuerza pública? -

“Sí se tiene que hacer, si están agrediendo a un tercero, para eso es, para conservar el orden, no como abuso, simple y llanamente es para conservar el orden”.



Nosotros estaremos atentos... no vamos a permitir que se le agrede a una persona, en el momento que alguien pretenda (...) Si se tiene que hacer, si están agrediendo a un tercero, para eso es, para conservar el orden, no como abuso, simple y llanamente es para conservar el orden”

MANUEL GONZÁLEZ VALLE
Presidente Municipal de Querétaro

El edil capitalino dio a conocer que a través de directivos de escuelas y de padres de familia —con quienes buscarán acercamiento—, las autoridades propiciarán acciones de prevención, como fomentar entre los jóvenes a tener conciencia y tolerancia.

“Invitaríamos a todos los jóvenes, a esta reflexión: como individuos todos somos diferentes y todos tenemos que buscar esta convivencia pacífica y armónica en nuestra sociedad. Querétaro siempre se ha caracterizado por ser un lugar tranquilo, un lugar de convivencia, un lugar de respeto a las diferencias”.

Asimismo, convocó a la ciudadanía, para que denuncie a las autoridades sobre nuevas reuniones masivas de adolescentes, cuyo motivo sea para lesionar a otros, como se citó el viernes, con dos semanas de anticipación vía correo electrónico.

No se permitirá que se atente contra cualquier persona: MGV

La fuerza pública se usará para conservar el orden

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Frente al anuncio de otras movilizaciones contra el grupo de los llamados "Emos" no se permitirá que se atente contra cualquier persona o se hará uso de la fuerza pública, aseguró el presidente municipal Manuel González Valle.

Como se informó oportunamente, se está llamando a otra manifestación el próximo 21 de los corrientes pero no han citado el lugar.

La fuerza pública está para con-

servar el orden y así se hará reiteró.

El edil capitalino, respaldó el llamado del gobernador Francisco Garrido Patrón, a la tolerancia y concordia.

A los muchachos, les pidió su colaboración para que denuncien los mensajes que difunden vía Internet para una nueva movilización y a los padres de familia, coadyuven con las autoridades a fin de que reflexionen sobre estas expresiones.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad se encargará de la prevención.



ALFREDO Botello Montes.

Mientras tanto, el denominado grupo "Juntos por la Tolerancia", convocan para el próximo sábado a las 17.00 horas a una marcha silenciosa a favor de la tolerancia y el respeto.

Se deslinda Mario Díaz de las FARC

MANUEL GARCÍA

Mario Dagoberto Díaz Orgaz, se presentó ante los medios de comunicación para aclarar las acusaciones hechas en su contra como presunto integrante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), como operador financiero en el país; apareció luego de que se había anunciado una reunión previa a la cual no llegó.

Aparentemente tranquilo, el investigador del CIDESI leyó un comunicado en el cual se deslindó de todas las acusaciones hechas, presentando pruebas que demostraron que no salió del país en las fechas indicadas en la información emitida por la

El cubano Mario Dagoberto Díaz Orgaz dijo tener pruebas documentales y testimonios de que no salió del país sino que se encontraba en un Congreso en Villahermosa, Tabasco

inteligencia mexicana y negó su presunta visita a Ecuador.

“Tengo en mi poder pruebas documentales y existen personas que pueden dar testimonio de que del miércoles 5 al viernes 7 del presente año, participe como expositor en el 9o. Congreso y Expo Internacional de Ductos de Petróleos Mexicanos, que se realizó en la ciudad de Villa-

hermosa, Tabasco”, y explicó que no ha sostenido ningún tipo de relación con movimientos radicales o subversivos.

Díaz Orgaz indicó que continuará trabajando en el CIDESI y que no ha sido requerido por las autoridades federales pero de ser necesaria está en la disposición de que se le cuestione ya que aseguró, no tiene nada que ocultar.

Rechaza “Dagoberto” vínculos con las Farc

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El investigador del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi), Mario Dagoberto Díaz Orgaz, negó ser operador financiero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en México y dirigente del Núcleo Mexicano de Apoyo a dicha organización.

Al presentarse ayer ante los medios el investigador de origen cubano, afirmó que toda la información periodística que lo relaciona con las FARC es total y absolutamente falsa.

Aseguró que no ha salido del país y que no renunciará a su cargo como investigador en el Cidesi. Manifestó que estos días prefirió mantenerse fuera de su domicilio, ante el desconcierto que le causaron estas acusaciones, sin embargo no salió del estado.

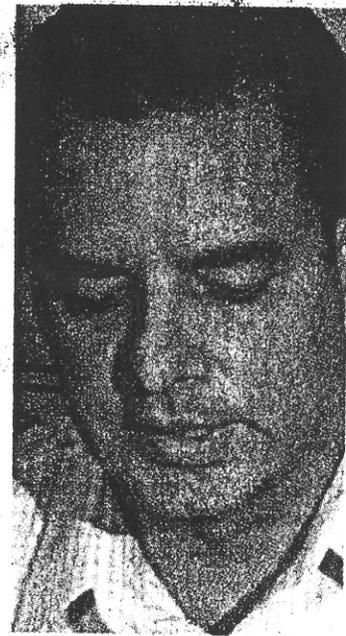
“Tengo en mi poder las pruebas

documentales y existen personas que pueden dar testimonio que del miércoles 5 al viernes 7 de marzo del presente año, participé como expositor en el 9º Congreso y Expo Internacional de Ductos de Petróleos Mexicanos, que se realizó en la ciudad de Villahermosa, Tabasco”, afirmó.

En este sentido, negó que el pasado 5 de marzo haya visitado en el Hospital Militar de Ecuador a la mexicana Lucía Andrea Morett.

Enfatizó que hasta el momento no tiene conocimiento de que se realice alguna investigación sobre su persona por parte de alguna autoridad, sin embargo se dijo dispuesto a colaborar y presentar las pruebas necesarias que acreditan su inocencia.

Asimismo, negó las acusaciones que lo relacionan con cinco cuentas bancarias con saldos promedio de 800 mil pesos en los últimos dos años y de la transfe-



EL INVESTIGADOR Mario Dagoberto Díaz Orgaz negó alguna relación con las FARC.

rencia de 20 mil dólares desde Panamá. Mario Dagoberto Díaz Orgaz presentó su pasaporte así como copias del boletaje, y hospedaje en Villahermosa, Tabasco, del 5 al 7 de marzo.

→ DICE QUE NO TIENE RELACIÓN CON LAS FARC

'Aquí estoy... todo es falso'

I Dagoberto Díaz Orgaz muestra documentos que comprueban su estancia en Tabasco

I POR RICARDO MORALES

“Las acusaciones que me asocian al caso de las FARC, todas son falsas, aquí estoy, en caso que requieran de alguna prueba yo estoy en disposición de hacerlo”, sostuvo, Mario Dagoberto Díaz Orgaz.

El investigador cubano, nacionalizado mexicano y empleado del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDEI), ofreció ayer una conferencia de prensa para aclarar todo lo que se ha hablado de él durante esta semana.

Este lunes, el periódico El Universal reveló que el investigador, era el presunto operador financiero de las FARC en México y dirigente del Núcleo Mexicano de Apoyo a la organización armada.

El diario nacional sostuvo que estuvo en Ecuador la semana pasada, específicamente en los alrededores del hospital militar donde se recupera Lucia Andrea Morett, la joven sobreviviente del ataque colombiano.

Ayer, Díaz Orgaz apareció muy tranquilo, presentó su pasaporte y cuatro documentos más para comprobar su visita a Villahermosa, Estado de Tabasco, en la misma fecha que se aseguraba él estaba en Ecuador.

Dijo que no tiene ninguna relación con alguna guerrilla o movimiento “disruptivo y antisistemático”.

“Repito que estuve de comisión la semana pasada, hubo 10 personas conmigo en la comisión, o sea que no hay que comprobar algo más, pero si

llegara el caso que requieran de alguna prueba yo estoy en disposición de hacerlo”, manifestó.

El martes y miércoles no se presentó a trabajar y tampoco había dado ninguna declaración, ante este hecho, Dagoberto Díaz aseguró que fue para prepararse e informarse bien de lo que se le acusaba.

El investigador cubano, nacionalizado mexicano, comentó, que no teme por su seguridad; pero que sí le molesta el desprestigio moral que se ha hecho en contra de su persona.

Además manifestó, que sin ningún temor está dispuesto a presentarse ante las autoridades correspondientes para que éstas lo investiguen, incluyendo sus cuentas bancarias.

“La verdad me tuve que preparar para esto porque me tuve que instruir profesionalmente, para saber qué es lo que estaba pasando, porque yo no entendía ni entiendo qué es lo que estaba pasando”, puntualizó.

Díaz Orgaz dijo desconocer el por qué lo involucraron con la guerrilla colombiana; sin embargo, reconoció que quien lo implicó con dicho movimiento obtuvo datos reales de su persona.

“Obviamente la persona que hizo esto sacó datos que son fidedignos, porque soy de alguna manera una persona pública y sacaron datos de mi curriculum y se publicaron. Yo tenía necesidad de tiempo para prepararme para esta ocasión, porque a mí todo esto me agarró de sorpresa. Con mi palabra —comprueba no estar vinculado con las FARC— lo demás no tengo por qué comprobarlo, porque ni sé ni dónde radican, ni quiénes son, no tengo cómo comprobarlo de alguna otra manera”, indicó.

Agregó, que no cambiará su lugar de residencia y que continuará radicando en la capital del Estado.

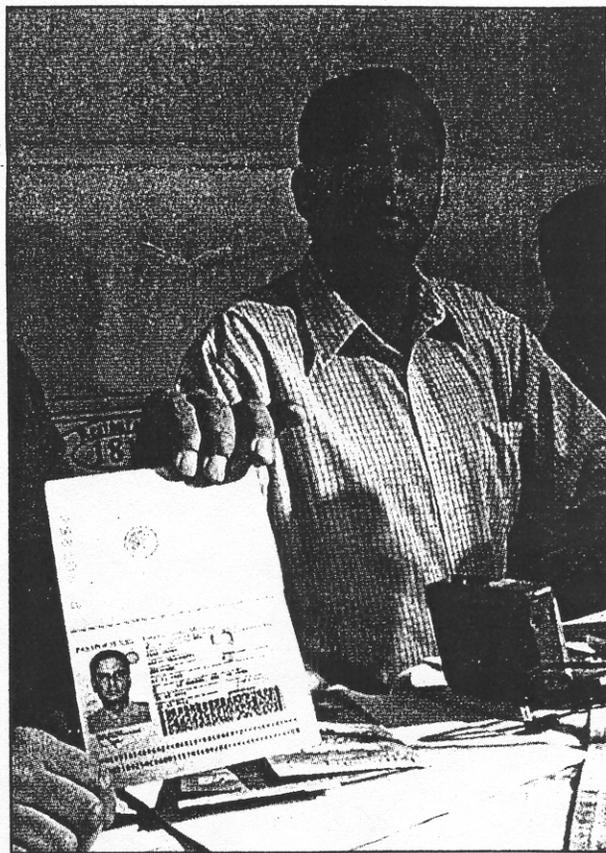


FOTO: LEONARDO LICEA

REAPARECE...

■ El cubano nacionalizado mexicano ofreció ayer una conferencia de prensa para desmentir lo que se ha dicho de él.

SE DEFIENDE...

“Las acusaciones que me asocian a las FARC son falsas, en caso que requieran alguna prueba estoy en disposición”.

“Repito que estuve de comisión la semana pasada, hubo 10 personas conmigo en la comisión”.

DAGOBERTO DÍAZ ORGAZ Científico

Visitó el Senador José Calzada comunidades de Santa Rosa



El Senador José Calzada dialogó con habitantes de comunidades de Santa Rosa Jáuregui.

El Senador José Calzada Roviroa, en compañía del presidente de la Confederación Nacional Campesina en la entidad, Juan Hernández Moreno, realizó una gira de trabajo por comunidades de la Delegación Santa Rosa Jáuregui.

El Senador Calzada visitó las comunidades rurales de San José Buenavista, La Solana, Palo Alto, La Gotera, Casa Blanca y San Miguelito, donde en una convivencia cercana y directa escuchó las inquietudes de los habitantes.

En San José Buenavista los habitantes manifestaron su preocupación por el alto costo del impuesto predial y que en algunos casos se ha incrementado hasta en un 100 por ciento; mientras que en las comunidades de La Solana y Palo Alto, los habitantes expresaron su preocupación por el incremento en el vandalismo y la drogadicción.

Ante ello, solicitaron al Senador interceder con la autoridad municipal para pedir el apoyo de la Guardia Municipal. Además, pidieron también su inter-

vención para acceder a los servicios básicos como agua potable y drenaje.

También le solicitaron al legislador federal su apoyo para la realización de eventos deportivos en la comunidad, con lo que se pretende fomentar la convivencia familiar.

En San Miguelito, los habitantes solicitaron al Senador José Calzada y a Juan Hernández continuar con las gestiones para acceder al programa de Proyectos Productivos de la Secretaría de Desarrollo Social y con ello buscar que se generen empleos en las propias comunidades rurales.

En esta comunidad de Santa Rosa Jáuregui se fabrican balones de fútbol de muy buena calidad, por lo que el Senador Calzada buscará vincular empresas locales y nacionales que estén interesadas en comprar los balones manufacturados en San Miguelito.

Tiempo de Santa Rosa.

Visitó el Senador José Calzada comunidades de Santa Rosa



El Senador José Calzada dialogó con habitantes de comunidades de Santa Rosa Jáuregui.

El Senador José Calzada Roviroa, en compañía del presidente de la Confederación Nacional Campesina en la entidad, Juan Hernández Moreno, realizó una gira de trabajo por comunidades de la Delegación Santa Rosa Jáuregui.

El Senador Calzada visitó las comunidades rurales de San José Buenavista, La Solana, Palo Alto, La Gotera, Casa Blanca y San Miguelito, donde en una convivencia cercana y directa escuchó las inquietudes de los habitantes.

En San José Buenavista los habitantes manifestaron su preocupación por el alto costo del impuesto predial y que en algunos casos se ha incrementado hasta en un 100 por ciento; mientras que en las comunidades de La Solana y Palo Alto, los habitantes expresaron su preocupación por el incremento en el vandalismo y la drogadicción.

Ante ello, solicitaron al Senador interceder con la autoridad municipal para pedir el apoyo de la Guardia Municipal. Además, pidieron también su inter-

vención para acceder a los servicios básicos como agua potable y drenaje.

También le solicitaron al legislador federal su apoyo para la realización de eventos deportivos en la comunidad, con lo que se pretende fomentar la convivencia familiar.

En San Miguelito, los habitantes solicitaron al Senador José Calzada y a Juan Hernández continuar con las gestiones para acceder al programa de Proyectos Productivos de la Secretaría de Desarrollo Social y con ello buscar que se generen empleos en las propias comunidades rurales.

En esta comunidad de Santa Rosa Jáuregui se fabrican balones de fútbol de muy buena calidad, por lo que el Senador Calzada buscará vincular empresas locales y nacionales que estén interesadas en comprar los balones manufacturados en San Miguelito.

Tiempo de Santa Rosa.

TRIBUNA
PARLAMENTARIALa mujer en el Congreso
(Primera parte)ALEJANDRO
DELGADO

En la historia del Congreso mexicano ha habido sin duda importantes reformas y acciones para beneficio de la mujer. En la LVII Legislatura se reformó la Constitución para establecer los derechos de los niños y las niñas y se expidió la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con la que la Constitución ahora reconoce que el mundo infantil está integrado por niñas y por niños. Es un avance en el reconocimiento de los géneros que implicó resolver desde la Carta Magna la discriminación que padecen particularmente las niñas.

Así mismo, se creó el Parlamento de Mujeres de México como espacio plural de diálogo y propuestas sobre las diversas aristas de la problemática de las mujeres, que deviene de las necesidades concretas de las mujeres y haciendo trabajo con otras mujeres, que también incrementa la fuerza política de las legisladoras para modificar o crear leyes que respondan a la realidad de las mexicanas, eliminen la discriminación y contribuyan a la igualdad de oportunidades.

En la LVIII Legislatura (1997-2000) entró en funcionamiento la Comisión de Equidad y Género como una comisión ordinaria; con facultad de dictaminar e incidir directamente en el tema presupuestal y legislativo, que fue la punta de lanza para impulsar iniciativas en favor de las mexicanas en temas tan relevantes como Equidad, Violencia, Salud y Participación Política. Así mismo, entró en vigor la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, que crea el Instituto para la Igualdad de Oportunidades, la Equidad y la Paridad entre Hombres y Mujeres, además de las agregadas por las y los legisladores pertenecientes a la Comisión de Equidad y Género.

En la LIX Legislatura se resaltó el posicionamiento del tema de la equidad de género en el más alto nivel de las políticas públicas, en buscar mayores asignaciones presupuestales para programas específicos como el de salud reproductiva. También en dicha Legislatura, se creó la Comisión Especial de la Niñez, Adolescencia y Familia, cuyo objetivo final será "garantizar la transversalidad de la Legislación federal en función del reconocimiento de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia y lograr la protección, prevención, promoción y participación de sus derechos".

De la misma manera, se crea la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, su creación obedece ante la necesidad de que se conozca y se dé seguimiento a las investigaciones relacionadas con los homicidios de mujeres.

Mientras tanto el Parlamento de Mujeres de México ha ampliado su convocatoria al cambiar de un sólo foro nacional a cinco regiones del país para discutir, reflexionar y presentar propuestas de ley en apego a los derechos de las mujeres reconocidos en la legislación nacional y los acuerdos internacionales firmados por México.

La facultad que posee la Cámara de Diputados de definir la distribución y asignación del presupuesto público federal, es fundamental para garantizar un presupuesto etiquetado para programas y políticas a favor de los derechos humanos de las mujeres.

Por otro lado, se aprobó la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres que establece la obligación de asegurar que la planeación presupuestal incorpore la perspectiva de género, apoye la transversalidad y prevea el cumplimiento de los programas, proyectos y acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

Cabe resaltar, de igual manera, la creación en todos los congresos locales de comisiones de equidad y género. En 2005 se aprobó en la Cámara de Diputados la creación del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), que busca potenciar el apoyo técnico a las diputadas y diputados, aportar estudios e información analítica y científica sobre equidad y género para hacer posible la transversalidad de género en las iniciativas, en el trabajo parlamentario y en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

ACTORES Y ESCENARIOS

San Juan, a favor



LUIS GABRIEL
OSEJO

Los diputados queretanos tienen motivos suficientes para celebrar desde ahora la creación de la nueva Constitución del Estado Libre y Soberano de Querétaro, ya sin el 'Arteaga'. Lo que es más: nuestros ínclitos representantes pasarán a la historia por haber llevado a cabo la tercera gran Reforma Constitucional en los 184 años que tiene nuestra entidad.

Promulgada en 1824 poco tiempo después que la Constitución Federal de ese mismo año (la de octubre, no la de enero) reconociera a Querétaro como Estado, nuestra Constitución sufrió su primera gran enmienda el 16 de septiembre de 1879, durante el Gobierno de don **José María Esquivel**, encargado del despacho del señor Gobernador, general **Antonio Gayón**, mandó publicar las reformas realizadas a la Carta Magna local.

Tendrían que pasar 38 años para que la Constitución se reformara hasta quedar, en términos generales, tal y como la conocemos ahora: con 105 artículos, nueve títulos, 10 capítulos y 11 secciones. Bajo el Gobierno de don **Ernesto Pe-**

rrusquía y la directriz de la XXII Legislatura, integrada entonces por 13 diputados de 'municipio', el 9 de septiembre de 1917 se aprobó lo que sería la nueva Constitución que iría aparejada con la Federal que se había aprobado aquí el 5 de Febrero de ese año.

Casi 81 años después y 33 legislaturas más tarde, los diputados a la LV Legislatura parece ser que van a lograr la proeza de publicar una nueva Constitución antes de que termine este mes de marzo.

Ayer los primeros en aprobarla fueron los 13 regidores de San Juan del Río que, de la mano de **Jorge Rivadeneyra** que metió el tema en asuntos generales y de manera unánime, levantaron

la mano para aprobarla, convirtiéndose así en el primer municipio en darles el 'Sí' a los legisladores. Los diputados **Eric Salas**, artífice junto con **Marco Antonio León** de la novísima Constitución, y **Ricardo Martínez** presenciaron la Sesión en el Cabildo.

La agenda para su aprobación es la siguiente: Los municipios panistas de Huimilpan, Colón, Landa de Matamoros y Querétaro la aprobarán este viernes 14 de marzo; mientras que Pinal de Amoles hará lo propio el sábado, Pedro Escobedo el lunes 17; El Marqués de **Enrique Vega** y Jalpan de **Guillermo Rocha** el 18 mientras que Corregidora de **Germán Borja** la votará a favor el día 24. Tequisquiapan, gobernado por el perredista **Noé Zárraga** y ofertado por el diputado **Martín Mendoza Villa**, también aprobará las reformas el próximo 18 de marzo.

En Tolimán, de Convergencia, el doctor **Marco Antonio León Hernández**, no tendrá ningún problema para convencer a su presidente, **Martín Jiménez**, para que el Ayuntamiento apruebe en los próximos días la reforma. El diputado **Jaime Escobedo** igualmente tiene prometido la operación política de los alcaldes de Amealco, Ezequiel Montes y Cadereyta. Esta será pues la crónica anunciada de la aprobación de la nueva Constitución.

■ Tras Bambalinas

Los coordinadores de los grupos parlamentarios en el Congreso del Estado hicieron una especie de pacto: cada uno de ellos tendría la obligación de operar en sus respectivos municipios la aprobación de la nueva reforma que por estos días ya debe estar en los escritorios de los casiceros regidores de los 18 municipios de Querétaro... Ningún Alcalde tendrá problema como ayer quedó demostrado con la aprobación de las reformas en el Ayuntamiento de San Juan del Río donde el Edil **Rivadeneira**, barriéndose, alcanzó a meter el tema en asuntos generales... La inminente aprobación de la nueva Constitución queretana da cuenta de la operación política de **Eric Salas** y de **León Hernández** que, júrelo, antes de que termine su periodo como presidente de la Comisión Permanente podrá firmar el histórico documento... La guerra sucia al interior del PAN está a todo lo que da... De unas semanas a la fecha han proliferado en la red, o mejor dicho en los correos electrónicos, mensajes en contra de prácticamente todos los precandidatos azules al Gobierno del Estado... El que más ha resentido, o al que más nombran en estos mensajes virtuales es al Alcalde **Manuel González Valle**... Lo curioso de todo esto es que los mensajes provienen, según dicen, del propio partido político... Abundan los que firman como 'panista preocupado', 'por un mejor PAN'... Etcétera, etcétera... Es el 'ave azul', seguramente, actuando al interior del panismo cuando está por resolverse quién será el próximo candidato blanqui azul... Usted puede consultar el archivo de esta columna y las notas de la primera sección de la m. de Querétaro en www.ciudadypoder.com...

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

Hogares

- Una mirada EMO tiva
- Educación, la clave
- Luhrs y la mala vibra

Instrumentos

Hoy que es tiempo de papeles, certificaciones, cursos, talleres, programas de capacitación, etcétera ha quedado, supone el sastre, un rescoldo que no se ha analizado bien.

Sin dejar de reconocer que en Querétaro hay una juventud deseosa de progreso y de desarrollo, y muy buenas escuelas públicas y privadas en las que frecuentemente destacan en todos los niveles, alumnos en diversas disciplinas tanto académicas como deportivas y de otros ámbitos, incluido el empresarial, vale la pena endurecer un poco el análisis y reflexionar sin superficialidades sobre nuestro tiempo y nuestro entorno.

Así, vale admitir que no se pueden esperar de un mismo pueblo campañas agresivas, injuriosas y descalificadoras, y después pasar simple y llanamente a llamar a la unidad y la reconciliación como si de la convivencia social tras un simple partido de fútbol se tratara.

Hay qué ser claros: los últimos tiempos han estado llenos de violencia verbal, familiar, política, criminal... por eso piensa el sastre, no debería extrañarnos mucho que un día se convoquen impunemente a jovencitos a la violencia y ellos acudan y actúen.

Hoy, más que en otras épocas, la violencia está más que presente, es inducida, imbuída, usada, en todas sus formas sutiles y reales y ahora hasta virtuales. En nuestro tiempo, en nuestra ciudad, en nuestro estado hay hoy violencia, y no bastan los discursos de la paz social, ni el andamiaje de logros reales o supuestos, para acallar su accionar que siempre es resultado de la irracionalidad, la insatisfacción, la injusticia, el abandono y el descuido.



Se habla mucho de educación, de hogar y de familia, pero dónde están las familias, dónde están los hogares- lugar seguro y acogedor- dónde está la formación en los compromisos, dónde la que relaciona al hombre y la mujer, como diría el Principito en ese trayecto que no es nunca acelerado, de "crear vínculos" de formar compromisos conjuntos, de programar hogares, familias para que los pequeños que nacen encuentren cuna y afecto cierto.

Está claro que la principal falla viene de la ausencia de hogares reales: por eso tantos adolescentes en la calle, sin tener qué hacer más nada que pasear y deambular, no siempre sin dinero, viendo y armando grupos, no sólo las tradicionales pandillas, que satisfacen sus soledades frecuentemente con drogas y con acelerados ligues.

Dónde preguntaba el sastre el pasado viernes están los papás de todos estos jóvenes y "chavos", dónde la comunicación entre ellos, dónde los afanes de formación y educación para una vida útil en que las personas no se dañen a sí mismas ni a las demás.

Dónde la alegría de ser, de ser joven, de gozar, de tocar, de vivir, de crecer. Dónde.

Quizá los papás estaban -"viernes social"- en el juego de cartas, en la cantina, haciendo obras de caridad" o yendo a cursos de superación personal, o...

¿Solidaridad?

El cuestionamiento es grave. La ciudad y la entidad han perdido ya gran parte de su identidad y de su expresión cultural donde muchos valores han sido arrebatados aunque permanezcan en la palestra del discurso.

¿Dónde han quedado la solidaridad, el deseo de hacer el bien, las actividades y veladas familiares, los artidos padres-hijos, las fiestas, las reuniones para hablar con claridad de lo bueno y lo malo que nos ocurre?

¿Dónde muchas mujeres, hoy muchas veces más reocupada por su cutis que por sus hijos, por su aspecto que por vocación e amor, por su bello que por su capacidad de organización o de administración o de liderazgo en los hogares?

Y de muchos hombres jóvenes - hombres? -. Dónde la capacidad de comprometerse. Dónde el honor para asumir, junto con la mujer,



consecuencias de los actos que se supone frecuentemente se realizan de común acuerdo y que pueden devenir en la procreación de un vástago?

Ese mar de jovencitas embarazadas o consumiendo medicamentos para "no procrear", como la píldora del siguiente, continúan creciendo como "conejiillos y niñas" de los grandes laboratorios internacionales que se hinchan de dólares viendo a ver qué pasa con esos cuerpos jóvenes que muchas veces, en detrimento de su felicidad, sufrirán los eufemísticamente llamados efectos colaterales -¿han visto la lista de muertes por cáncer de mama y cérvico uterino que en las autoridades de salud últimamente; y tantos más sobre depresiones, melancolías inexplicables, ictus cerebrales, etc.- de acciones que junto con sus "parejas" llevan a cabo sin freno, sin responsabilidad sin compromiso.

Haysí, muchos libros de "autoayuda", muchos folletos sobre "cómo asumir la sexualidad", muchos documentos y conferencias en Internet y por todos los medios para decirnos qué puede ser conveniente y qué no.

Discernimiento

Perolamentablemente hay muy pocos sobre el verdadero camino a la felicidad, sobre el pudor, la responsabilidad, el compromiso, el ejercicio de la voluntad, la capacidad de discernimiento, la prevención general, tomando en cuenta aspectos emocionales, físicos, económicos, laborales, escolares, religiosos, etcétera.

Además, juntos, infiltrados en todos los ámbitos se encuentra los televisores y todo tipo de pantallas repétas de programas, videos, canciones, películas donde lo más común es la exaltación de la fantasía, la violencia, el enriquecimiento fácil y el sexo irresponsable... gracias a lo cual otros, debidamente tolerados, se enriquecen en el río revuelto que nada tiene de humano, ni de ético.

Lo que ocurrió el viernes fue inédito, pero no del todo impredecible.

Qué ocasión el mundo ha dado felicidad tras los desórdenes ocultos que se reflejan todos los días en ansiedad, en drogas, en estrés, en adicciones, en desiertos de la vida urbana, en los que la espiritualidad, la ética parecen ya no tener lugar ni en el discurso ni en la realidad y donde todo parece impulsar a tener más dinero, más diversión, más poder...

La decepción

La revolución que la mayoría esperábamos, lamentablemente no llegó con "el cambio" tan anunciado en el año 2000.

Lo que llegó fueron más argumentos "legales" para admitir la corrupción, el enriquecimiento de los pocos, pese a tantos dones y bienes de que México ha sido dotado especialmente en los últimos ocho años en que el petróleo se ha disparado así como muchas materias primas que el país produce.

El cambio tan anunciado no llegó. Se podrá decir, sí, que hoy somos más democráticos, pero lamentablemente no podemos decir que seamos mejores.

A decir verdad hemos empeorado en muchas cosas: el honor es ya una palabra que suena a viejo; la gallardía ya ni palabra es; la caridad es palabra que cada día se practica menos; ya no se habla de virtudes, sino de valores; ya no se habla de vicios, sino de "debilidades"; todo más bonito, más guango, más torpe.

Estamos pues en un mundo cada vez menos filosófico -amor a la sabiduría- donde la verdad se relativiza y la mentira se defiende.

Por ello de qué nos extrañan exhibiciones como la del viernes pasado.

Ese es una expresión sólo del mundo que estamos haciendo que estamos creando y al que nos estamos acogiendo muy contentos porque "ya somos democráticos".

Oh sí.

Las armas

Y los fusiles, y las granadas, y las entregas de droga, y las trampas -sales milagrosas- para inducir a mujeres a beber y caer en los brazos del "valiente galán"; o las prescripciones de las llamadas "goteras" para atracar y a veces hasta matar a hombre solitarios en busca del placer o de quién sabe qué....

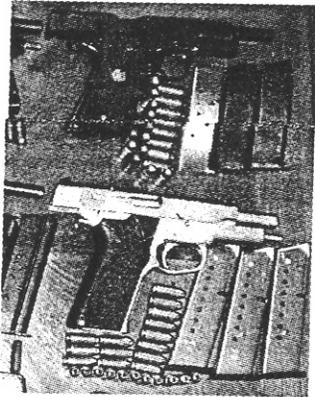
No son ciertamente dignos de desarrollo, de progreso, de civilidad ni de patria.

Y a ello tenemos que añadir la parte innoble de los nuevos medios -que por sí son buenos- usados para convocar anónimamente a la violencia, para alcahuetear, para pervertir, para ofender y para acallar la alegría de los miles de niños que hoy, sedentarios, se pasan horas frente a las pantallas, buscando... ¿qué buscan?

Finalmente nuestros bajísimos índices de comprensión entre escolares de educación básica y media y media superior parecen coinciden con los bajos índices de comprensión de las letras y renglones de la vida.

Abundan textos sobre sexualidad, sobre autoayuda, sobre personalidad, sobre éxito.... Habrá que preguntarse si no se estará hilando en el vacío y si como ocurre con las materias cotidianas que no se comprenden, no se comprenderán también los textos que diverso grupos y fundaciones tratan de divulgar para frenar las decadentes actitudes y principios de quienes no entienden nada.

Quizá hoy más que nunca quedó claro el papel de doble filo que pueden tener las nuevas tecnologías y el rebasamiento de éstas a la capacidad de prevención social del pueblo hoy tan disociado en el que no se educa en la inteligencia, ni en la voluntad, ni en la templanza, ni en la concentración, ni en el esfuerzo,



ni en la virtud.

El sastrero y su taller lamentan mucho lo que pasó el viernes pasado, pero consideran que es sólo una expresión de lo que ese día simplemente emergió pero que ya estaba ahí...

Carlos Luhrs

En el ámbito educativo hay funcionarios que ocupan como por ejemplo Carlos Luhrs, antes director de los Cobaq y hoy titular del Icateq.

Su discurso, lo menos que puede decirse, es racista y su concepto de administración es brutalmente excluyente.

Maestros del Cobaq, cuando ahí estaba, señalaban que existía gran tensión en el plantel porque "no le gustaban los maestros morenitos" y prefería a los güeritos.

La definición que de él daban, era que era germanófilo -lo cual no es cuestionable- pero sí lo que seguía: "tirándole a nazi".

Como premio o algo así fue enviado al Icateq. entre el gremio de la educación persiste la opinión de que a Guadalupe Murguía hay personas en su entorno que le hacen daño en su plausible afán por alcanzar una candidatura de elección popular; y pues Luhrs, es uno de ellos. Ni duda cabe.

Dícese de él que su norma es "las certificaciones antes que las personas".

Habría que volver a los tiempos en que en las escuelas la generalidad era la sana convivencia social, las competencias gallardas entre planteles; las exhibición pública de los logros de tantos alumnos; la relación inter escolar que deba haber en un plano de justicia, entre la escuela pública y la privadas; la coordinación para la vigilancia de los planteles en relación a la distribución y al consumo de drogas y a la prostitución soterrada que también frecuentemente se da en los niveles medio superior y superior.

Fuentes, el adivino

Se cumplen este año cincuenta de la primera edición de La Región más transparente, novela de Carlos Fuentes, un sólido mosaico de los ambientes que conformaban a la Ciudad de México, al mediar el siglo anterior, cuando Ruiz Cortines era presidente, se bailaba danzón, los antros eran eso, antros, donde los parroquianos entraban cortando con un cuchillo la cortina de humo generada por los cigarrillos (Montecarlo, Belmont Rusos y los primeros Raleigh, de carita y sin boquilla), de prostitutas que en San Juan de Letrán y Santa María la Redonda, además de clientes devoraban tortas de chorizo, de políticos broncos con la pistola al cinto, nuevos ricos y una clase media ascendente, de oportunistas de un país que crecía con "el desarrollo estabilizador", de una capital con gladiolas que sembraba el Regente



Uruchurtu -que, decían las malas lenguas, lo hacía porque no sabía dónde había quedado su madre-, de un México que dejaba de ser rural y empezaba a ser urbano, de un país que ya se fue, pero que, en la novela, deja diálogos que tienen plena vigencia 50 años después y que son noticia de los periódicos de mañana: "Nuestra borrachera con el petróleo ya debe acabar. No poseemos las capacidades para conducir exploraciones permanentes en gran escala. Poco a poco, disfrazadas pero seguras, las compañías extranjeras tendrán que egresar a darnos su saber técnico y su dinamismo. De lo contrario, tendremos que seguir un proceso de industrialización lento, frenado por el afán patrioter de gritar que el petróleo es nuestro", según le dice en el libro Federico Robles a Ixca Cienfuegos. ¿Le suena parecido a los que nos urgen a traer capitales y tecnología extranjera para explotar nuestro tesoro? ¿A política del gobierno de Calderón? ¿a negocios de Mouríño, el arropado gallego titular de Gobernación protegido por el régimen? En otra parte, el propio Robles, un exrevolucionario, surgido de la peonada insumisa y transformado en banquero (¿Gómez Morín? Tal vez, pero premoderno neopanista es claro) habla del manejo del poder y de sus capitales redituables, que dieron origen a entonces, fortunas explicables: "si no nos lo hubiéramos robado nosotros, lo hubiesen hecho otros"... ¿Qué más decir? Nada. Hay que leerla, ahora que la editaron de nueva cuenta.

Preolímpicos

Aunque los enviados a cubrir la actividad de la selección preolímpica de México en fútbol, no lo han informado abiertamente, se filtró la información de que Patricio Araujo se reunió con sus compañeros a fin de decirse sus verdades, pues desde dentro del equipo se identifica a quienes han sacado la patita a la

hora de los cocolazos y quien se ha entregado por completo.

Esta reunión, positiva ciento por ciento, pues demuestra la reocupación de los chamacos por salir adelante en el torneo y el deseo de representar a México en los Juegos Olímpicos, molestó sobre manera a Hugo Sánchez que pensó que los chamacos se le estaban saliendo del huacal, pues en esa selección todo tiene que pasar por la autorización del famoso "pentapichichi".

Sin embargo, antes de que Hugo continuara con el severo llamado de atención sobre el jugador del Guadalajara, Guillermo Ochoa intervino para aclarar que no había sido Patricio Araujo el de la idea, sino que ésta era de la gran mayoría, con el portero americanista a la cabeza y entonces Hugo ya no tuvo argumentos para seguir con sus regaños y se limitó a ajustarse al deseo de los chamacos.

Desde luego que Hugo no se iba a echar una bronca con Guillermo Ochoa, considerado como una de las grandes figuras del seleccionado mexicano para este preolímpico, pues de antemano sería una batalla perdida, ya que el arquero del América tiene todo el apoyo y respeto del grupo en tanto que a Patricio "Pato" Araujo, Hugo quizás lo tenga como "uno más del grupo".

Al momento de escribir estas líneas, no sabemos el resultado de México en su partido contra Canadá, pero nos gustó el accionar de los chamacos que buscan por sus medios sacar adelante el compromiso, mientras que para Hugo todo es acaparar los reflectores.

Ya con la forzada autorización del "director técnico", los jugadores han empezado a reunirse con Chucho Ramírez que anda por tierras californianas cumpliendo con su papel de comentarista para una empresa televisiva, pero que al igual que el grupo, está bastante preocupado por el mal momento que se atraviesa como es el de la falta de gol y que gustosamente los está orientando a fin de salir del bache.

Sin embargo, el "negrito" en el arroz fue el cementero César Villaluz, que según investigaciones, fue quien informó a Hugo Sánchez de la multitudinaria reunión y aunque todo mundo quedó muy formal en que eso se quedaría entre ellos, Villaluz al hacer pública esta reunión, perdió credibilidad entre sus compañeros y ojalá y pronto se restablezca la confianza que debe prevalecer en el grupo.

Y siguiendo con lo que acontece dentro del equipo, el michoacano Luis Angel Landín es el que no acaba de integrarse al grupo, pues según se dice, no acepta bromas, siempre se separa de sus compañeros y lo único que hace es estar siempre ensalzando al "técnico nacional" a fin de mantener su lugar en el cuadro titular.

Cambiando de tema, en la vergonzante batalla del viernes pasado en la Plaza de Armas entre dos grupos ideológicamente opuestos, fue notoria la presencia de muchísimos integrantes de la porra Resistencia Albiazul de "Gallos Blancos", que nuevamente se hacen notar en actos de barbarie.

Hablamos con un amigo que tiene a muchos conocidos en esa porra y nos daba su punto de vista sobre esta participación: "Si hablas uno por uno y les preguntas que cosa son los "Emos", ninguno sabe de lo que se trata, porque los chavos de Resistencia Albiazul van a donde hay desmadre, a donde pueden agredir a alguien, porque para eso, para el trompón son buenos, aunque nunca sepan ni de que se trate.

Todo pasaba en el centro

Y cuando ya han hablado de todo, hasta de cosas nimias, el vecino Elías le dice al sastre que la manifestación juvenil del viernes pasado en el centro de la ciudad le hizo recordar cómo en su pueblo algunos pagaban la intolerancia de los demás. Platica que de ello se dio cuenta desde su adolescencia, cuando empezó a casi comprender algunas desviaciones conductuales. Señala que las comprendió más desde que unos se enfurecieron contra quienes habían transgredido la norma, según el dicho de los que decían defender las buenas costumbres. Precisa que en su pueblo los escándalos no fueron tan mayúsculos como el de el final de la semana anterior, aquí, pero sin embargo pusieron los pelos de punta. "Porque nadie no podía decir que no se había dado cuenta -dice- si todo sucedía en el centro del pueblo." Entonces se acuerda de dos sucesos que en varios días y en tiempos distintos trajeron alocada a la gente: el del peluquero y el del vendedor de chiles. "¿Cuál de los dos casos fue más escandaloso?", le pregunta el sastre dándole un traguito a su tasa de café. "Pos igual", contesta el vecino lanzando bocanadas y entonces se acuerda de que cuando el barbero llegó a la iglesia del pueblo, buscando al cura, nadie le creyó que hubiera sido capaz de hacer lo que hizo. "Ya le cuento que hasta el padrecito se asustó -dice el vecino-. Dicen que hasta lo confesó lo más pronto que pudo, nomás haciendo tiempo mientras llegaban los policías por don Eliseo, el peluquero." Cuenta de que cuando el pueblo se estaba olvidando de la tragedia sucedió lo del vendedor de chiles. "¡Ah, chingá!, dije yo cuando supe que el Estanislao estaba tirado en el mercado, y fui a ver lo que casi todos ya habían visto." Retiene en la mente otros casos más que cimbraron la memoria del pueblo. "Pero estos estuvieron más cabrón, si me perdona la expresión." Porque cuando el barbero llegó a confesarse antes de que se muriera, llevaba la navaja en la bolsa del pantalón, y cuando Estanislao pudo balbucear algo dijo el nombre del comisario ejidal. "Tan hombreritos que se veían los dos -dice el vecino apagando su cigarro-. Pero es que cuando nacen torcidos..." Dice que en el panteón de su pueblo están enterrados uno junto del otro. "Y figúrese que en vida se caían tan mal, que hasta con los puros ojos se mentaban su madre." Mientras recoge las tasas donde tomaron café y aseca los ceniceros el vecino le cuenta al sastre de que nunca nadie supo con quién doña Matilde fue desleal con don Eliseo. "Si no la hubiera matado..." Tampoco a nadie le constaba que el comisario ejidal amara al vendedor de chiles. "Lo único cierto es que el Zebedeo hasta dejó de sembrar su parcela cuando se dio cuenta de que el Eliseo le había dejado todo su dinero."

ASTERISCOS

***PLANCHADITO /** Desde ayer en la mañana, todo quedó planchado. La línea fue clara para los alcaldes panistas. Hay que ir con todo a favor de la Constitución 'de bolsillo', para que en los Cabildos se aprueben las enormes aportaciones que hicieron los ínclitos diputados locales.

***ENTENDIDO Y ANOTADO /** Los alcaldes de El Marqués, Querétaro y San Juan del Río, **Enrique Vega Carriles, Manuel González Valle y Jorge Rivadeneira Díaz**, respectivamente, estuvieron ayer en el Palacio de la Corregidora.

***¿ALGUNA DUDA?-** Al salir, el secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, **Jorge Luis Alarcón Neve**, revelaría el motivo de las reuniones. "Fuimos convocados a una reunión en el sentido de esto, de hacer una evaluación de todos los hechos transcurridos en la semana, hechos muy importantes en el aspecto (de la reforma constitucional)". No había duda.

***Y DICHE L-** Y sí la había, por la tarde quedaron disipadas. En San Juan del Río, el Cabildo que encabeza el Alcalde panista y aspirante a la Gubernatura **Jorge Rivadeneira Díaz**, aprobó por unanimidad la Constitución 'de bolsillo', con lo que se convirtió en el primero de los 18 municipios en hacer su tarea. El resto hará lo propio en los próximos 12 días.

***A LA MEDIDA-** Así que para el 24 de marzo, ya los diputados no podrán ser puestos a prueba cuando se les pregunte cuántos artículos tiene la Constitución. Porque su cerebro seguramente... bueno, a las pruebas me remito... sí podrá procesar que son 45.

***BRINCA LA TABLITA-** Por lo pronto, el próximo viernes los alcaldes de Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Colón, Querétaro y Tolimán, **José Lucio Fajardo Orta, Guillermo Rocha Pedraza, Norberto Jiménez Otero, Alejandro Nieves Hernández, Manuel González Valle y Martín Jiménez Ramos**, respectivamente, estarán cumpliendo con su encomienda.

***SABADITO ALEGRE-** Otro más que ya se comprometió con los diputados a que sus regidores no se pondrán rejegos y aceptarán lo que les manden como 'nueva Constitución', es el Presidente Municipal de Pinal de Amoles, **Gustavo Bueno Vega**... el mismo que se despachó en grande aumentando el predial. El lo hará el sábado 15.

***MANITA DE PUERCO-** El próximo lunes, **Edgardo Piña Mancilla**, el Alcalde panista de Pedro Escobedo a quien sus empleados le cerraron la Presidencia Municipal hace un año y que terminó cediendo a los caprichos del sindicato de burócratas, que le hizo manita de puerco, también estará votando a favor de la Constitución 'de bolsillo'.

***MARTES NEGRO-** Quienes convocarán el martes 18 a sus regidores para que, sin conocerla, aprueben la Constitución modelo 'LV Legislatura', hecha a la medida de los diputados locales para evitarse jaquecas, son el Alcalde panista de El Marqués, **Enrique Vega Carriles**, a quien ya le dijeron cómo hacerlo ayer por la mañana, y el perredista de Tequisquiapan, **Noé Zárraga Trejo**... amenos que se le cruce otro escándalo de los que acostumbra y que ya extrañamos.

***¿ACAMBIODE QUÉ?-** En la lista de enlistados, se tiene previsto que el lunes 24 se someta al (sometido) Cabildo de Corregidora la misma propuesta, para que los regidores hagan lo mismo que hicieron con la concesión del relleno sanitario, donde el Presidente Municipal, el panista **Germán Borja García** tiene todo bajo control.

***FUTURO SOMBRÍO-** Esaserá su aportación a la historia queretana. Dieron al traste con la transparencia, quitaron atribuciones al Poder Judicial, mismo que envejecieron al ampliar la edad de elegibilidad a 77 años, dejaron fuera la creación de un Tribunal Estatal Electoral... a su medida.